# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia nueva subasta para la venta de parte de la propiedad del Estado, Ramo del Ejér-cito, denominada Cuartel de Numancia, sita en Barcelona.

Por acuerdo del Consejo Rector de la expresada Junta, y dejada sin efecto la adjudicación definitiva de la subasta celebrada en Barcelona el 9 de marzo últilebrada en Barcelona el 9 de marzo último, se anuncia de nuevo la venta en pública subasta de parte de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada Cuartel de Numancia, sita en Barcelona, consistente en dos parcelas de la misma, colindantes y que formarán la manzana enmarcada entre las calles de Tarragona, Valencia, Llansá (tramo en proyecto) y avenida de Roma.

El acto se celebrará en Barcelona (Gobierno Militar) el día 22 de enero de 1968, a las once horas y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento veintiún millones de pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos

tas, y los pliegos de condiciones de pese-tas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, planos, etc., estarán ex-puestos en la Junta Central de Acuar-telamiento, Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en esta Jefatura de Propiedades Mili-tares de Barcelona, sita en el edificio del Cohierno Militar, en donde sa facilitará Gobierno Militar, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber de-positado veinticuatro millones doscientas

mil pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Barcelona, 13 de diciembre de 1967.— El Teniente Coronel Jefe, Fernando de Lambarri Yanguas.—8.068-A.

# MINISTERIO OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

- Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.
- 2. Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.
- 3. Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre número 1 (abierto; se ruega tamaño folio). Documentación general:

- 3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la re-
- presentación que ostenta.

  3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circumstantes de comprendidas en comprendidas en alguna de las circumstantes de comprendidas en comprendidas en alguna de las circumstantes de comprendidas en comprendidas en alguna de las circumstantes de comprendidas en comprendidas en alguna de las circumstantes de comprendidas en comp cunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1963, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario, acreditativos de la constitución de la fianza provisional

señalada en el apartado 2 de este anuncio. (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000.)

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrati-va del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de la clasificación provisional del contratista con expresión del grupo y subgrupo que

haya solicitado.

3.5. Sobre número 2 (cerrado y la-

Título: Documentación para la admi-

sión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.6. Sobre número 3 (cerrado y lacrado):

Título: Propuesta (título del proyecto). Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se in-

# 4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Cami-nos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios. planta séptima.
4.2. Plazo de admisión: Hasta las doce

horas del día 23 de enero de 1968.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla): Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ..... se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de control de la cantidad de las obras). (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

....., de ..... de 196... (Fecha y firma del proponente.)

- 5. Apertura de proposiciones:
- 5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Minis-terio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha v hora: A las doce horas del día 30 de enero de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Ve-cinales y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas durante los dias y horas de oficina.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.-El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Luis Villalpando.—8.021-Λ.

# Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave y número del expediente: 5-GU-241, 11.30/67. Provincia: Guadalajara. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, Explanaciones, y G-6, Obras viales sin cua-lificación específica. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carre-teras GU-111 (de Guadalajara a Marchateras GU-111 (de Guadalajara a Marchamalo), GU-113 (de Marchamalos a Usano) y GU-120 (de Usanos a Fuentelahiguera), puntos kilométricos 0,0 al 27,6. Presupuesto de contrata: 7.448.306,81. Fianza provisional, 2 por 100: 148.966,14. Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir orden iniciación de obras. Anualidades: 1967, 5.000; 1968, 7.443.306,81.

Claye y número del expediente: 7.44.506

1968, 7.443.306,81.
Clave y número del expediente: 7-M-506, 11.42/67. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora. Reposición de la capa de rodadura y exposición parcial del firme de hormigón. Carretera N-1 (accesos a Madrid por la avenida del Generalisimo), p. k. 4,5 al 5,1, Raimundo Fernández Villaverde a plaza de Lima. Presupuesto de contrata: 2.957.573,99. Pianza provisional, 2 por 100°; 59.151,48. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación de obras. Anualidades: 1967, 5.000; 1968 2.952.573,99.
Clave y número del expediente: 5-M-534,

Clave y número del expediente: 5-M-534, 11.35/67. Provincia: Madrid. Clasificación de contratistas: Subgrupos: B-2, Puentes de hormigón armado; K-3, Tablestacados; E-5, Defensa de márgenes y encauzamiento. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Reparación del puente sobre el río Guadarrama y refuerzo de cimentación. C-501, Alcorcón a Plasencia. punto kilométrico 13 (Villaviciosa de Ocón-Brunete). Presupuesto de contrata: 12.058.959,12, Fianza provisional, 2 por 100: 241.179,18. Plazo de ejecución: Seis meses,

a partir orden iniciación de obras. Anualidades: 1967, 50.000; 1968, 12.008.959,12.
Clave y número del expediente: 7-TE127, 11.43/67. Provincia: Teruel. Clasificación de contratistas: Subgrupos: B-3,
Puentes de hormigón pretensado, y G-4, Viales y pistas con firmes de pistas bitu-minosas, Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Ensanche del viaducto de Teruel y accesos. Carretera N-234 (de Sagunto a Burgos), p. k. 120. Presupuesto de contrata: 11.982.293,58. Flanza

provisional, 2 por 100: 239.645,87. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación de obras, Anualidades: 1967, 5.000; 1968, 11.977.293,58.

Clave y número del expediente: 5-TO-237, 11.41/67, Provincia: Toledo, Denominator de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de la

237, 11.41/67, Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Mejora de firme. Carreteras TO-301 (de la N-301 a la N-400) y TO-311 (de Villarrubia a Colmenar), puntos kilométricos 10,720 al 32,155. Presupuesto de contrata: 4.995,290,37. Fianza provisional, 2 por 100: 99.905,81. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación de obras. Anualidades: 1967, 5.000; 1968, 4.990,290,37.

# MINISTERIO AGRICULTURA DE

Resolución del Servicio Nacional de Con-centración Parcelaria y Ordenación Rucentración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de ca-minos y saneamiento en Santa Maria Rivarredonda (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Santa Maria Rivarredonda (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones novecientas noventa y seis mil ciento cincuenta y nueve pesetas con quince céntimos (pesetas 2.996.150-15). 2.996.159,15)

2.996.159,15).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar

hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de enero de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o juridicas que no se ballen incursas en alguna cas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibi-

Las proposiciones se presentarán en dos Las proposiciones se presentaran en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cincuenta y nueve mil novecientas veintitrés pesetas con dieciocho céntimos (59.923,18 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de enero de 1968, y se ajustarán al siguiente

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ...., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en .... se compromete a llevar a cabo las ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presentará la documentación exigida para tomar parte en la subasta. en la subasta

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de diciembre de 1967.-El Director.-8.063-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Fuente el Olmo de Fuentidueña (Segovia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicio-namiento de la red de caminos y colecto-res en Fuente el Olmo de Fuentidueña (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cuatrocientas noventa y cinco mil veintiséis pesetas con treinta y seis céntimos (2.945.026,36 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (José Zorrilla, 137) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Par-celaria y Ordenación Rural, el día 22 de enero de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se in-dican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cuarenta y nueve mil novecientas pesetas con cincuenta y tres céntimos (pesetas 49.900,53).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de enero de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ...., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a caho las en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pe-setas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presentará la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de diciembre de 1967.—El Director.-8.061-A

Resolución del Servicio Nacional de Concentración ver Servicio Nacional de Con-centración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos en Va-llarta de Bureba y Zuñeda (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos en Vallarta de Bureba y Zuñeda (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones ciento cuarenta y ocho mil setecientas cuarenta y ocho pesetas con cuarenta y nueve centimos (5.148.748,49 pesetas). El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Bur-gos (plaza Alonso Martínez, 7) durante los dias hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Par-celaria y Ordenación Rural, el día 22 de enero de 1963, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en eli apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluidos en controlos deservados en controlos de con incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de ciento dos mil novecientas setenta y cuatro pesetas con noventa y siete cén-timos (102.974,97 pesetas) y los que acre-diten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: G) Viales y pistas, subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de enero de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ...., calle de ...., número ...., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presentará la dones de la convocatoria, presentará la do-cumentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 11 de diciembre de 1967.-El Director.—8.060-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Camino interparroquial en Corvelle San Vicente de Reigosa y Santiago de Reigosa (Pastoriza-Lugo)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Camino in-terparroquial en Corvelle San Vicente de Reigosa y Santiago de Reigosa (Pastoriza-Lugo)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas ochenta mil ochenta y cuatro pesetas con veintiocho céntimos (4.480.084,28 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las aficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Lugo (Gil Yuste, 12-14) durante los días hábi-les y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Par-celaria y Ordenación Rural, el día 22 de enero de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídi-cas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cenenta y nueve mil seiscientas una pesetas con sesenta y ocho céntimos (pesetas 89.601,68).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de enero de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ...., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ...., provincia de ...., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ...., calle de ...., número ...., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ...., se compromete a llevar a cabo las obras de ...., por la cantidad de .... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciosobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presentará la do-cumentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de diciembre de 1967.-El Director.-8.057-A.

Resolución de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la venta de saquerio inservible.

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso la venta de 189.719 kilogramos de sacos inservibles y trozos de sacos situados en los siguientes puntos:

Provincia de Zaragoza: Silo de Case-

Provincia de Huesca: Silo de Huesca. Provincia de Lérida: Almacén calle Manuel Palacio.

se admitirán proposiciones mediante ofertas formuladas para uno, varios o la totalidad de los lotes de saquerio, situado uno en cada provincia, durante el horario de oficina de la mañana y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo. lice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formular-se en la forma que se indica en el artícu-lo sexto del pliego de condiciones que se encuentra expuesto al público en las Jé-faturas Provinciales de Zaragoza, Huesca y Lérida, y habrán de ser dirigidas al Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo de Zaragoza en sobre cerrado y lacrado, indicando en dicho sobre el motivo del presente concurso.

La fecha y hora de apertura de pliegos se indicarán en el tablón de anuncios de la Jefatura de Zaragoza, en el lugar an-tes indicado, ante la Mesa que se designe

La documentación que se presente a este conourso deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente legislación fiscal.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1967.—El Jefe provincial, Cipriano Mata Portolés. 3.840-B.

# SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para la adjudica-ción de los servicios de «Publicidad», «Almohadillas» y «Bar» del Palacio de Deportes de esta Delegación Nacional, sito en la calle Felipe II, de Madrid.

Se saca a concurso la adjudicación de los servicios de «Publicidad», «Almohadi-llas» y «Bar» del Palacio de Deportes de esta Delegación Nacional, sito en la calle esta Delegación Nacional, sito en la calle Felipe II, de esta capital, con arreglo a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en dicho Palacio y en la Delegación Nacional de Educación Fisica y Deportes, Ferraz, número 16, donde pueden examinarse de cuatro treinta a nueve treinta de la tarde los días laborables de oficina. La duración de dichos servicios será por cuatro años.

Las licitaciones pueden presentarse en el Registro de la Delegación Nacional hasta el dia 19 de enero próximo, en so-bre cerrado con la indicación en el anverso de «para tomar parte en el concur-so de "Publicidad", "Almohadillas" y so de "Publicidad", "Almohadillas" y "Bar"», pudiendo hacer las ofertas por separado, sun cuando será circunstancia preferente la de concurrir a los tres con-

La apertura de pliegos se verificará en este último domicilio el siguiente día 22 de enero, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—El Jefe de los Servicios Económicos, Angel García Fernández.—8.131-A.

# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subas-ta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por el excelentísimo señor Presidente de esta Diputación Provincial se anuncia pública subasta de las obras de «Recargo de piedra y primer tratamiento asfáltico de los caminos vecinales BV-1.245, de Castellitersol a Granera; BV-1.310, de Castellitersol a Castellicir a la carretera de Manresa a Vich, troprimero, y BV-1.342, de Castellicir al de Castellitersol al de Manresa a Vich», con arregio al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de

El tipo de licitación es la cantidad de 5.792.235,99 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de mueve meses, contados a partir del co-mienzo de las mismas, y el de garantía de un año. Los pagos se efectuarán con car-go al presupuesto extraordinario para acondicionamiento y construcción de caminos y enlaces.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públi-cas y Paro Obrero todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar par te en la subasta será la cantidad de pe-setas 121.883,53, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el ce prestar el adjudicatario se lija en el seis por ciento por el primer millón de pesetas, el cuatro por ciento sobre cuatro millones más y el tres por ciento por lo que exceda de dicha cantidad.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por si o representados por otra

persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las once horas treinta minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior co-mo punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas por una póliza del Estado de seis pesetas, otra de 1,50 pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, de diez a doce de la meñana, desde el siguiente a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Re-glamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del ertículo 25 de dicho Reglamento.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de las obras de ...... (se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las 
mismas, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas 
(aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición 
que no exprese claramente la cantidad por que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y centi-mos, las que se consignarán en letras y cifras), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y ca-tegoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraor-dinarias no sean inferiores a los tipos esdinarias in seal mente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigen-

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 9 de diciembre de 1967.—El Secretario accidental.—8.032-A.

Resolución de la Diputación Provincial de esclución de la Dipilación Provincia de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Lechada asfáltica en los kilómetros 0 al 7 y aglomerado asfáltico de granulometria fina en los kilómetros 7 al 19,400 del camino vecinal BV-4.608, de San Baydilio de Livernée a San Historia. de San Baudilio de Llusanés a San Hipólito de Voltrega».

En virtud de lo resuelto por el excelen-tísimo señor Presidente de esta Diputación Provincial se anuncia pública subasta de las obras de «Lechada asfáltica en los ki-lómetros o al 7 y aglomerado asfáltico de

granulometría fina en los kilómetros 7 al 19,400 del camino vecinal BV-4,608, de San Baudilio de Llusanes a San Hipólito de Voltregán, con arreglo al proyecto, pre-supuesto y pliego de condiciones aproba-

El tipo de licitación es la cantidad de

4.043,332,15 pesetas.

4.043.332,15 pesetas.
El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y la de garantía de un año. Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario para acondicionamiento y construcción de caminos vecinales.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de pre-sentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

Dies, a noras nabiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de pesetas 90.866,64, y la definitiva que habra de prestar el adjudicatario la del seis por ciento por el primer millón de pesetas y el cuatro por ciento por lo que exceda de dicha cantidad.

A la subasta podrán concurrir los lici-tadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las once horas quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provin-cia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior co-mo punto de partida para contar el ex-presado plazo.

resado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas por una póliza del Estado de seis pesetas, otra de 1,50 pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, de diez dore de la meñana, desde el siguiente a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del artículo 25 de dicho Reglamento.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ...., con domicilio en la calle ...., número ...., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proprecios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se compromete a tomar a
su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los
referidos pliegos de condiciones, por la
cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será
desechada la proposición que no exprese
claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras,
indicándola en pesetas y céntimos, las que
se consignarán en letras y cifras), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los
obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por
horas extraordinarias, no sean inferiores a
los tipos establecidos legalmente en esta los tipos establecidos legalmente en esta plaza y formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes. Asimismo declara el licitador, bajo su

responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artícu-

los cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 9 de diciembre de 1967.—El Secretario accidental.—8.030-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de electrificación de Los Rodeos (Campos del Río).

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de electrificación de Los Rodeos (Campos del Río)», con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Ginés Albacete Zamora.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de setecientas cuarenta y cuatro mil ciento doce pesetas con setenta y tres céntimos (744.112,73 pesetas), que serán abonadas con cargo a pesetas), que seran abonadas con cargo a la subvención de 500.000 pesetas del Plan B. de Cooperación 1966-67, y el resto, de 244.112,73 pesetas, con cargo al Ayuntamiento de Campos del Río.

Las obras se realizarán en el plazo de seis meses, contados desde el día hábil siguiente al del otorgamiento del contrato coordina.

oportuno.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen en el Negociado 7.º de Secretaría (Cooperación) de esta Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional será de catorce mil ochocientas ochenta y dos pesetas con veinticinco céntimos (14.882,25 pesetas)

tas)

Las proposiciones, redactadas con arre-glo al modelo que al final se inserta, rein-tegradas con sellos del Estado de cinco pesetas, provinciales de seis pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Adla Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de veinticinco pesetas, en sobre cerrado y con las demás garan-tías que el licitador prefiera, habrán de presentarse en el plazo de veinte días presentarse en el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el precitado Negociado, durante los días y horas hábiles de oficina, expirando el plazo a las trece horas del último día de precentación. presentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación

de proposiciones.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio n ..... y documento nacional de identi-Don ....., vecino de ....., con domicino en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los indicados proyectos y pliegos de condiciones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 12 de diciembre de 1967.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquel.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de electrificación de Los Guardianes (Totana).

Se anuncia subasta para la adjudica-ción de las obras de electrificación de Los Guardianes (Totana) con sujeción al pro-yecto redactado por el Ingeniero Indus-trial don Ginés Albacete Zamora,

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de quinientas veintiséis mil seiscientas setenta y cinco pe-setas setenta céntimos (526.675,70 pesetas), que serán ebonadas con cargo a la sub-vención de 398.250 pesetas del Plan Bie-nal de Cooperación 1966-67, y el resto, de 128.425,70 pesetas, con cargo a la aportación municipal.

Las obras se realizarán en el plazo de seis meses, contados desde el día hábil siguiente al del otorgamiento del contra-

to oportuno.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen en el Negociado 7.º de Secretaría (Cooperación) de esta Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina. La garantía provisional será de diez mil

La garantía provisional será de diez mil quinientas treinta y tres pesetas con cincuenta y un céntimos (10.533,51 pesetas). Las proposiciones, redactadas con arreglo el modelo que al final se inserta, reintegradas con sellos del Estado de cinco pesetas, provinciales de seis pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de veinticinco pesetas, en sobre cerrado y con las demás garantías que el licitador prefiera, habrán de presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el preci-«Boletín Oficial del Estado», en el preci-tado Negociado durante los días y noras hábiles de oficina, expirando el plazo a las trece horas del último día de presen-

La apertura de pliegos tendra lugar en el Palacio de la Excma. Diputación, a las doce horas del día hábil siguiente el en que finalice el plazo de presentación de

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio n ..... y documento nacional de identidad número ...., expedido en ...., con fecha ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de cado en el «Boletín Olicial del Estado» de fecha ....., y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de ....., se com-promete a ejecutarlas con estricta suje-ción a los indicados proyecto y pliegos de condiciones en la cantidad de ...... (en letra) resates (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 12 de diciembre de 1967.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Biquelme.-8.042-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuccia su-basta para contratar la ejecución de las obras de cuptación, conducción de agua y depósito regulador de la distri-bución para el abastecimiento en Pilas.

Se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de captación, conducción de agua y depósito regulador de la dis-tribución para el abastecimiento en Pilas, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 4.316.604,52 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Verificación del pago: Con cargo a la
partida 28 del presupuesto extraordinario
de 41,388.612,98 pesetas y partida 10 del
presupuesto especial Cooperación 1966.
Fianza provisional: 96.332,09 pesetas.
Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el
primer millón y 4 por 100 sobre el resto.
La Memoria, planos, proyectos y demás
documentos relativos a las obras obieto

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifesto en el Negociado de Contratación de la excelentisima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en

plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la casa palacio de esta Corporación emplazada an el domicilio antes citado a las docados. en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Re-glamento de Contratación se hace cons-tar que para anunciar la presente licita-ción esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ..., vecino de ..., con domicilio en calle o plaza de ..., contrata con la excelentísima Diputación Provin-cial de Sevilla la ejecución de las obras cial de Sevilla la ejecución de las obras de ..., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente y haciendo una baja de ... por ciento (en letras) en el importe de ... Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales serán las que a continua-

por noras extraordinarias dentro de los límites legales serán las que a continua-ción se expresan: (Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 6 de diciembre de 1967.—El Predente.—8.046-A sidente -

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua (primera fase) en Coria del Rio.

Se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de abastecimiento de agua (primera fase) en Coria del Río, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.395.791,36 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Verificación del pago: Con cargo a la
partida número 57 del presupuesto especial de Cooperación para 1967.

Fianza provisional: 37.915,82 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre un
millón y 4 por 100 sobre el resto en el
importe del remate.

La Memoria planos provectos y demás

importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la casa palacio de esta Corporación emplazada en el demicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna

zación alguna.

## Modelo de proposicion

El que suscribe, ..., vecino de ..., con domicilio en calle o plaza de ..., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ..., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente y haciendo una baja

de ... por ciento (en letras) en el importe\_de ...

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y ca-tegoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los limites legales serán las que a continuación se expresan:
(Aquí se hará la indicación de dichas

remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 6 de diciembre de 1967.—El Presidente.--8.047-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la red de alcantarillado, fase A, en El Viso del

Se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de ampliación de la red de alcantarillado, fase A, en El Viso del Alcor, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan. Tipo de licitación: 512.096,32 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago, con cargo a partida número 30 del presupuesto especial cooperación 1968-1967, anualidad 1966.

Fianza provisional: 12.802,40 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 sobre el importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo. 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corpora-ción Provincial, de diez a trece horas, en

ción Provincial, de diez a trece noras, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas. horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

# Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ...... con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la Excma. Diputación Pro-vincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe

Las remuneraciones mínimas que per-cibirán los obreros de cada especie y ca-tegoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continua-

(Aqui se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.) Sevilla, 6 de diciembre de 1967.—B Presidente.—8.048-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Juan Bau-tista, en El Viso del Alcor.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Juan Bautista, en El Viso del Alcor, de

conformidad con las condiciones que a

continuación se determinan.
Tipo de licitación: 593.014,52 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo a la partida 141 del Presupuesto Especial Cooperación 1966-67 (2.º adicional), Fianza provisional: 14.825,36 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del impor-

te del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentisima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corpora-ción Provincial, de diez a trece horas, en

ción Provincial, de diez a trece noras, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa.

Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas. En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

## Modelo de proposición

El que suscribe, ...., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la Excma Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ...... por ciento (en letra) en el importe de ......

Las remuneraciones mínimas que per-cibirán los obreros de cada especie y ca-tegoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los limites legales, serán las que a continua-

ción se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 6 de diciembre de 1967.—191 Presidente.—8.049-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de agua en el Municipio de Mundaca.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de distribución de agua en el Municipio de Mundaca.

Duración del contrato y ejecución: Doce meses, a partir de los diez días siguientes al de la fecha del acta de confrontación del replanteo y doce meses de garantía, a partir de la fecha de la recepción pro-visional de dichas obras.

Pago: Dentro del plazo de tres meses de la fecha de expedición de certificaciones por el Ingeniero Director, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.507.667,77 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaría de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 30.153 pesetas,
Definitiva: El 4 por 100 del primer millón, y para el exceso, el 3 por 100.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a

partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el ulde nueve a catorce noras, excepto el di-timo día, que vencerá antes de las doce horas, las relativas a «Referencias» y «Oferta económica», en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en idonde, durante el plazo de licitación, po-drán ser examinados el proyecto y condi-cionas

Lugar, día y hora de la apertura de plicas: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas, se verificará la apertura de los pliegos de «Referen-cias», de los que mediante informes técnicos, se seleccionarán los que sean admi-

tidos.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días siguientes.

#### Modelo de proposición de la oferta económica

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ..... número en la calle ....., número ....., con docu-mento nacional de identidad número ...... mo del proyecto con todos sus documentos, suscrito por por el Ingeniero don Antonio Aurrecoechea, ajustarse la eje-Antonio Aurrecoechea, ajustarse la ejecución de las obras ...... se compromete a realizar y llevar a cabo dichas obras con estricta sujeción al citado proyecto, pliego y compromiso ofrecido en el sobre subtitulado «Referencias» por la cantidad total de pesetas .... (en letra y número). Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

gente

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 12 de diciembre de 1967.—El Presidente.—9.156-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reconstrucción de firmes y variantes para su modernización, con arregio a las nuevas técnicas, en los siguientes caminos provinciales:

C. V. 304, de Cubillos a Moreruela de los Infanzones.

Presupuesto de contrata: 2.027.602,43 pe-

Fianza provisional: 30.414 pesetas.
2. C. V. 616, de Villalba de la Lampreana a Torres del Carrizal.

Presupuesto de contrata: 2.952.819,09 pesetas.

Fianza provisional: 44.292 pesetas 3. C. M. S. número 8, de Jambrina a la carretera de Villacastín-Vigo (por Pe-

leas de Abajo). Presupuesto de contrata: 1.417.353,16 pesetas.

Fianza provisional: 21.260 pesetas.

El que resulte adjudicatario deberá elevar la fianza provisional a definitiva en el plazo de diez días hábiles, a contar de la recepción de la notificación, consistiendo la misma en el tres por ciento de la

cantidad adjudicada.

A los debidos efectos se hace constar que son admisibles para constituir las fianzas provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Secretaría de esta Diputación, Negociado de Obras.

En este Negociado y en dicho plazo estarán a disposición de los proponentes los pliegos de condiciones y proyectos técnicos. La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la expiración de plicas, co-menzando a las doce horas en el salón de Juntas de esta Diputación.

Las proposiciones se extenderán con arre-glo al modelo que al final se inserta.

El anuncio extenso de esta subasta se publica en el «Boletín Oficial» de la pro-víncia número 149, de fecha 13 de diciembre del año actual.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad. vecino de ....., con domicilio en ..... (calle o plaza), número ....., en nombre propio o en el de la Sociedad que representa, y enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para las obras de reconstrucción de firmes y variantes para su modernización, con arregio a las nuevas técnicas, en varios caminos provinciales, me comprometo a efectuar la de ..... (aqui se especificará la obra que se pretenda realizar) en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número). mayor de edad, vecino de ... Don ... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 14 de diciembre de 1967.—El Presidente, A. Almazán.—8.051-A.

Resolución del Servicio Forestal de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos maderables y leñosos que se citan.

Debidamente autorizado por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado se saca a pública subasta el aprovechamiento de dos lotes de pino, eucaliptos y acacia y 16 lotes de pino, pies maderables y leñosos, en los montes y con el detalle que se indica:

Lote número 1.—Lo constituyen 6.034 pies de pinos, eucaliptos y acacia, que cubican 666 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Xiabre, número 150, tramo 5, del Ayuntamiento de Villagar-

cía, valorados en 374.292 pesetas.

Lote número 2.—Lo constituyen 2.645
pies de pino, eucaliptos y acacia, que cubican 340 metros cúbicos con corteza de

bican 340 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Xiabre, número 150, tramo 6, del Ayuntamiento de Villagar-cía, valorados en 191.080 pesetas. Lote número 3.—Lo constituyen 7.696 pies de pino, que cubican 1.258 metros cúbicos con corteza de madera, en el mon-te Xiabre número 150, tramo 7, del Ayun-

te xiabre numero 150, tramo 7, del Ayuntamiento de Villagarcía, valorados en pesetas 706.996.

Lote número 4.—Lo constituyen 5.369 pies de pino, que cubican 1.251 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Xiabre, número 150, tramo 8, del Ayuntamiento de Villagarcía, valorados en pesetas 703.062 setas 703.062.

setas 703.062.

Lote número 5.—Lo constituyen 4.705 pies de pino, que cubican 995 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Pedrouzos y otros, número 293-7.º, tramo B/1, del Ayuntamiento de Marín, valorados en 603.965 pesetas.

Lote número 6.—Lo constituyen 813 pies de pino, que cubican 236 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Pedrouzos y otros, número 293-7.º, tramo 21, del Ayuntamiento de Marín, valorados en 145.612 pesetas.

Lote número 7.—Lo constituyen 6.029 pies de pino, que cubican 915 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte

Pedra Longa, número 293-8.º, tramo 1, del Ayuntamiento de Marin, valorados en 550.830 pesetas,
Lote número 8.—Lo constituyen 4.143

pies de pino, que cubican 720 metros cú-bicos con corteza de madera, en el monte Pedra Longa, número 293-8.º, tramo 2, del Ayuntamiento de Marin, valorados en

433.440 pesetas.
Lote número 9.—Lo constituyen 5.978 pies de pino, que cubican 1.429 metros cú-bicos con corteza de madera, en el monte Pedra Longa, número 293-8.º, tramo 3, del Ayuntamiento de Marin, valorados en 860.258 pesetas.

Lote número 10.—Lo constituyen 464 pies de pino, que cubican 124 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Pedra Longa, número 293-8.º, tramo 7, del Ayuntamiento de Marín, valorados en 75.268 pesetas.

Lote número 11.—Lo constituyen 3.238 pies de pino, que cubican 833 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Pedra Longa, número 293-8°, tramo 8, del Ayuntamiento de Marin, valorados en 505 621 posstos. 505.631 pesetas.

505.631 pesetas.

Lote número 12.—Lo constituyen 902 pies de pino, que cubican 777 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Bacariza o Aren, número 293-4.º, tramo 50, del Ayuntamiento de Poyo, valorados en 479.409 pesetas.

Lote número 13.—Lo constituyen 2.483 pies de pino, que cubican 1,325 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Bacariza o Aren, número 293-4.º, tramo 52, del Ayuntamiento de Poyo, valorados en 917.525 pesetas.

Lote número 14.—Lo constituyen 5.612

rados en 917.525 pesetas.

Lote número 14.—Lo constituyen 5.612 pies de pino, que cubican 1.272 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Común y Chan de Castineiras, número 293-1.º, tramo 1, del Ayuntamiento de Vilaboa, valorados en 792.845 pesetas.

Lote número 15.—Lo constituyen 5.877 pies de pino, que cubican 1.272 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Común y Chan de Castineiras, número 293-1.º, tramo 2, del Ayuntamiento de Vilaboa, valorados en 784.824 pesetas.

Lote número 16.—Lo constituyen 143 pies de pino, que cubican 41 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Común y Chan de Castineiras, número 293-1.º, tramo RO 3, del Ayuntamiento de Vilaboa, valorados en 25.297 pesetas.

Lote número 17.—Lo constituyen 3.516 pies de pino, que cubican 973 metros cúpicos con corteza de madera, en el monte Común y Chan de Castineiras, número 293-1.º, tramo RO 3, del Ayuntamiento de Vilaboa, valorados en 25.297 pesetas.

Lote número 17.—Lo constituyen 3.516 pies de pino, que cubican 973 metros cúpicos de constituyen 3.516 pies de pino, que cubican 973 metros cúpicos de constituyen 3.516 pies de pino, que cubican 973 metros cúpicos de cubican 973 metros cúpicos de cubican 973 metros cúpicos de cubicos con corteza de madera, en el monte cubic

Lote numero 17.—Lo consutuyen 3.516 pies de pino, que cubican 973 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Lobeira, número 242 L. D., tramo V-A, del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, valorados en 595.476 pesetas.

Lote número 18.—Lo constituyen 3.008 pies de pino, que cubican 961 metros cúbicos con corteza de madera, en el monte Lobeira, número 242 L. D., tramo VI-A, del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, valorados en 588.132 pesetas.

La subasta se hará por el sistema de pliegos cerrados ante la Mesa presidida por el Ingeniero Director del Servicio Fopor el Ingeniero Director del Servicio Forestal o persona en quien delegue, y en caso de existir empate se resolverá por pujas a la llana durante quince minutos; y si cotinuase éste se dilucidirá por sorteo. Tendrá lugar en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentisima Diputación Provincial, avenida de Montero Rios, en el día hábil después de transcurridos los veinte también hábiles al que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el presente edicto, y comenzará a las once y media.

Los que acudan a esta licitación podrán

Los que acudan a esta licitación podrán hacerlo por si o representados por perso-na autorizada mediante poder bastante, y cuando en representación de una Socie-dad concurra algún miembro de la misma deberá acreditar documentalmente que está facultado para ello exhibiendo a la Mesa los justificantes de estos extremos. Pero para la simple presentación de pli-cas no es necesario acreditar personalidad

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado durante las horas de oficina hasta media hora antes de la iniciación de la subasta, haciendo constar en el exte-rior: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote número ... del mon-te ..., y se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..., de ... años de edad, natural de ..., provincia de ..., con residencia en ..., calle de ..., número ..., en representación de ..., lo que acredita con ..., ofrece la cantidad de ... pesetas por el lote número ... del monte ..., número ... ..., a ... de ... de 196...

El interesado,

A cada proposición habrá de acompañar justificante de haber constituído un depósito provisional equivalente al 2 por 100 de la tasación y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluído en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que previenen la Ley de Administración y Contabilidad y la Ley de Montes.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate una vez le sea adjudicada la subasta, y vendrá obligado a ingresar los gastos de este anuncio y los del expediente, así como el presupuesto

gresar los gastos de este anuncio y los del expediente, así como el presupuesto de tasas correspondientes a estos aprovechamientos, en virtud de la aplicación del Decreto número 502, de 17 de marzo de 1960, cuyo detalle obra en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial.

Para aquellos lotes cuyo precio de adjudicación fuese superior a 300.000 pesejudicación fuese superior a 300.000 pese-tas podrá realizarse su pago fraccionado, conforme lo dispuesto en el artículo 24 de la circular de 1 de diciembre de 1965 de la Subdirección del Patrimonio Fores-tal del Estado. Pontevedra, 12 de diciembre de 1967.— El Ingeniero Director, Agustín González Fernández.—8.045-A.

Resolución del Avuntamiento de Badalona por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de construcción de aceras, encintado de bordi-llos, rigolas y afirmado de calzada de la calle de Mariano Benlliure.

Seguidos los trámites reglamentarios se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de aceras, encintado de bordillos, rigolas y afirmado de calzada de la calle de Mariano Benlliure, bajo el tipo de licitación de 1.009.021,67 pesetas a la baja, para la cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaria de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Urbanismo, durante los días laborables v en las horas de oficina.

Las obras han de ser realizadas en el plazo de sesenta días, contados desde el siguiente al en que se notifique al contra-tista la adjudicación definitiva, con las consecuencias que para el caso de demora se prevén en el pliego de condiciones aprobado por el excelentisimo Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 23 de marzo de 1966.

Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de la licitación o bien mejorarlo consignando cantidad completa o tanto por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposición que contenga cifras comparativas, como, por ejemplo, la expresión «tanto menos», o bien «tanto por ciento menos que la proposición más ventajosa», o conceptos por el estilo.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación se fija en la cantidad de 20.180,43 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, y la ga-rantía definitiva que habrá de prestar el

del importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de cuatro pesetas con cincuenta céntimos, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras subasta para la adjudicación de las obras de construcción de aceras, encintado de bordillos, rigolas y afirmado de calzada en la calle de Mariano Benlliurez, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta, en horas comprendidas entre las nueve y las trece.

Cuando los licitadores acudan por representante acompañarán poder con los requisitos que señala el artículo 29 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se realizará en el salón de sesiones de esta Casa Consisto-rial a las doce horas del día siguiente háal en que se cumplan veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Las proposiciones se ajustarán al si-guiente

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domicilio en ....., teléfono ....., según Documento Nacional de Identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... (o cualquier do en ...... con fecha ...... (o cualquier otro documento que pueda identificar suficientemente la personalidad del licitador), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas para la ejecución de las obras de construcción de escense argistado de hordillos rigolos. aceras, encintado de bordillos, rigolas y afirmado de calzada en la calle de Mariano Benlliure, se obliga a realizar dichas obras, con sujeción estricta a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad

de ..... (expresada de números y letras) Asimismo me compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en dicha ejecución no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social y del trabajo.

Adjunto resguardo de haber efectuado el denésito de 20 180 42 posstos existidos como

depósito de 20.180,43 pesetas exigido como garantía provisional, y también acompaño declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma,)

Además se acompañará con la proposición una declaración redactada en los si-guientes términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabili-dad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Badalona para ejecutar las obras de construcción de aceras, encintado de bordillos, rigolas y afirmado de calzada en la calle de Mariano Benlliures. Badalona, 2 de diciembre de 1967.—El Secretario, Pedro Barcina Tort.—8.038-A

Resolución del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava por la que se anuncia concurso para adjudicar la recaudación de exacciones municipales mediante gestión afianzada por plazo de dos años, porrogables por uno más.

Se hace público que durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la in-serción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficina

se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento para optar al con-curso para adjudicar la recaudación de exacciones municipales mediante gestión afianzada por plazo de dos años, prorro-gables por uno más. Las principales condiciones por que se ha de regir este concurso son las si-

guientes ·

Carantizar el 85 por 100 de la conbranza por padrón y la cantidad de pe-setas 150.000 por los conceptos que com-prende el sistema de recaudación directa.

prende el sistema de recaudación directa.

2.ª Constituir una fianza provisional
de 50.000 pesetas y una definitiva de
100.000 más el 5 por 100 de la cifra que
se garantice por cobranza directa.

3.ª Percibir el 4,50 por 100 de premio
de cobranza por la recaudación mediante
padrón y el 40 por 100 de la suma que
exceda el mínimo de cobranza directa establecido. tablecido.

tablecido.

4.ª Presentar la proposición ajustada al modelo que al final se inserta, acompañada de resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, documento nacional de identidad y declaración de no estar incurso en los casos de excepción previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, 5.ª La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo concedido para su presentación.

para su presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base para adjudicar la recaudación de exacciones municipales del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava por gestión afianzada se compromete a la prestación de dicho servicio con estricta sujeción a las condiciones aludidas ofreciendo en las condiciones aludidas, ofreciendo en relación con las bases 3.ª y 6.ª ... (todas las cantidades en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Calzada de Calatrava, 13 de diciembre de 1967. — El Alcalde, Anastasio Ciudad Coello.—8,039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del ma-terial que se menciona.

El Alcalde de Cartagena hace saber:

No siendo precisa autorización superior alguna y existiendo crédito suficiente en presupuesto se convoca concurso para la adquisición del siguiente material:

Un grupo compresor accionado por motor Diesel, de una potencia controlable entre 30 y 40 CV, dotado de arranque eléctrico y batería acumuladora, capaz de garantizar una presión de aire entre seis y siete atmósferas, pudiendo serle conectadas hasta tres mangueras simultáneamente con sendos martillos neumáticos rompedores. El indicado grupo debe ser montado o injertado sobre chasis remolcable. molcable

El adjudicatario deberá entregar el gru-

po compresor en el plazo de un mes desde que se notifique la adjudicación. En defecto de proposición más ventajo-sa los pagos serán hechos efectivos al adjudicatario con arreglo a la siguiente forma:

1. El 25 por 100 del tipo de adjudica-ción a la recepción del material de conformided.

2. El 75 por 100 restante en nueve pagos trimestrales, sin formalización de le-tras de cambio.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urba-nismo y Propiedades de este excelentí-simo Ayuntamiento.

La garantía provisional que habrán de prestar los licitadores será de diez mil (10.000) pesetas.

La garantia definitiva que habrá de prestar el adjudicatario consistirá en el cuatro por ciento (4 por 100) del tipo de

Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Urbanismo y Propiedades de este excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consitsorial a las doce horas del siguiente día.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ... y documento nacional de identidad número ..., conociendo y aceptando todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la adquisición de un grupo compresor por ese excelentisimo Ayuntamiento ofrece un grupo de las siguientes características por el precio global de ...

Cartagena, ... de ... de ...

Cartagena, 12 de diciembre de 1967.—El Alcalde.—8.043-A

Resolución del Ayuntamiento de Fabero (León) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de una Casa Con-sistorial en esta localidad.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso-subasta para la contra-tación de las obras de construcción de una Casa Consistorial en Fabero (León), que se llevará a efecto con sujeción a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 3.696.021,50 pesetas.
Fianza provisional: 125.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación.
Plazo de ejecución: Doce meses.

La documentación se presentará en la Secretaría municipal durante un plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el Boletin Oficial del Estados, de diez a trece horas, donde igualmente se podrá examinar el expediente.

Los concursantes-licitadores habrán de acreditar estar en posesión del corresponfiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad y presentarán los dos sobres a que se refieren los apartados a) y b) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una Casa Consistorial en Fabero (León)», y con el subtítulo «Referencias» contendrá la documentación 
preceptuada en el antedicho precepto legal y en el pliego de condiciones económico-administrativas por que se rige este 
concurso-subasta, así como cualquier otro 
documento acreditativo de la personalidad 
del licitador concursante. El segundo sobre, con igual inscripción que el anterior Los concursantes-licitadores habrán de dei nensuor concursance. El segundo so-bre, con igual inscripción que el anterior y subtítulo de «Oferta económica», que contendrá tan sólo la proposición econó-mica con sujeción al modelo que se in-serta al final de este edicto.

La apertura del sobre subtitulado «Referencias, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día si-guiente hábil en que expire el plazo para tomar parte en este concurso-subasta.

La apertura del sobre subtitulado «Oferta económica» será conforme determina el reptido artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-les y pliego de condiciones que rige el concurso-subasta. La Mesa ante la cual tendrá lugar la apertura de ambos pliegos queda facultada para resolver todas las dudas que se presenten con relación a la justificación de la personalidad de los concursantes licitadores o de cualquier otro tipo, sin posibilidad de recurrir contra sus decisiones.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha de ....., con carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto, condiciones económico-administrativas y facultativas del concurso-subasta para contratación de las obras de construcción de una Casa Consistorial en Fabero (León), se compromete a elecu-Fabero (León), se compromete a ejecu-tarlas con estricta sujeción a los expre-sados documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento,

Fabero, 14 de diciembre de 1967.—El Acalde, Manuel Orallo Alvarez.—8.040-A. -El Al-

Resolución del Ayuntamiento de Matadeestitution del Ayuntamiento de Mutater-pera (Barcelona) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de dos puentes sobre el Torrente Abeuradors, en los parajes «Can Durán» y «Can Go-

Se convoca subasta pública para la construcción de dos puentes sobre el Torrente Abeuradors, en los parajes «Can Durán» y «Can Gorina».

rán» y «Can Gorina».

Tipo de licitación: 2.861.301 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianzas provisional y definitiva: Dos
por ciento del presupuesto y cuatro por
ciento de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las doce
horas del veinte día hábil siguiente a la
publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al siguiente día hábil. a las trece horas.

bil, a las trece horas.

Los antecedentes de la licitación están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

## Modelo de proposición

, mayor de edad, de profesión obrando como legal representante de la Empresa constructora ....., según se acredita mediante poder debidamente bastanteado), bien enterado de los proyectos y pliegos de condiciones para la contratación de las obras de «Constructión de los puentes sobre el Torrente Abeuradors, en los parajes denominados «Can Durán» y «Can Gorina», del término municipal de Matadepera», se compromete a efectuar las obras por la cantidad de ..... pesetas (en letras y en números), que corresponden ..... pesetas al puente de «Can Durán» y ..... pesetas al puente de «Can Gorina». «Can Gorina».

Declara bajo su responsabilidad no halarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Matadepera, 12 de diciembre de 1967.— El Alcalde, Narciso Riba Arnáu.—8.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ur-banización del tramo de la calle Aller, comprendido entre las calles Calvo So-telo y Caballeros de España.

Objeto de la licitación: Subasta para la contratación de las obras de urbaniza-ción del tramo de la calle Aller, comprendido entre las calles Calvo Sotelo y Caballeros de España, en Mieres. Tipo de licitación: 921.385,10 pesetas.

Plazos de ejecución y de garantía: Tres meses para la ejecución de las obras y otros tres meses, a contar desde la fecha de recepción provisional, como garantia.

Expediente: Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y demás documentos del expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este ilustrisimo Avuntamiento.

Garantia provisional: 23.034,62 pesetas. Garantia definitiva: El importe equivalente al cinco por ciento de la cantidad en que sea adjudicada la subasta con carácter definitivo.

# Modelo de proposición

Don ...... obrando en nombre propio (o en representación de ....., según poder que acompaña, debidamente bastanteado), vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número nacional de identidad núm documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de 196..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., número ...., y del pliego de condiciones que acepta, para ejecución por subasta de las obras de ....., se compromete a ejecutarias, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... (Cheche y firme)

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el referido Negociado de Contratación hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábi-les siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Consistoriales, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de pre-

sentación de proposiciones.

Pago: Mediante certificaciones de obra expedidas por el Arquitecto Director, con

cargo al presupuesto especial de Urbanis-mo del corriente ejercicio de 1967. Mieres, 12 de diciembre de 1967.—El Se-cretario.—V.º B.º: El Alcalde.—8.044-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollét del Vallés (Barcelona) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial.

En méritos de lo acordado por el Ayuntamiento, obtenidas las superiores autorizaciones y habiéndose dado cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se haya producido reclamación alguna, se anuncia al público subasta a la baja de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial, bajo el tipo de un millón cuatrocientas cuarenta y nueve mil setecientas cincuenta y seis penueve mil setecientas cincuenta y seis pe-setas con cincuenta y dos céntimos (pe-setas 1.449.756,52), y con arreglo al pro-yecto y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria Municipal, en las horas de diez a catorce, durante el plazo de presentación de pliegos. La subasta se celebrará en estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del se-fior Alcalde o Teniente en quien delegue

y con asistencia del Secretario de la Cor-

poración, a las doce horas del siguiente día hábil al en que se cumplan veinte días de aparecer insertado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones extendides en papel Las proposiciones, extendidas en paper sellado de seis pesetas y sello municipal de tres pesetas y ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán ser suscritas por los licitadores o persona que legalmente los represente, debiendo presentarse en la Secretaría Municipal durante el plazo que medie desde el día en que se publique este anuncio al de la subasta, desde las diez a las catorce horas.

A toda proposición deberá acompañarse los siguientes documentos: Documento na-cional de identidad o poder bastanteado por Letrado caso de ostentar la represen-tación de una persona jurídica o de par-ticulares; recibo o alta en la Licencia Fiscal, impuesto industrial, por el epígrafe correspondiente, declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad de los sefialados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación vigente y carnet de responsabilidad sindical y responsa guardo acreditativo de haber constituído la garantía provisional en la Depositaría de Fondos de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos en la cantidad de veintiocho mil novecientas noventa y cinco pesetas, garantía que deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el cuatro por ciento de la cantidad im-porte de la adjudicación.

Las proposiciones deberán entregarse en la sproposiciones deberan entregarse en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial. El que resulte adjudicatario deberá em-pezar las obras dentro de los quince días después de la firma del contrato correspondiente.

pondiente.

Será obligación del adjudicatario el satisfacer los gastos de inserción de anuncios y demás que origine la subasta y formalización del respectivo contrato.

Existe crédito suficiente en el presupuesto municipal para atender al pago de las obras y los mismos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... y habitante en la calle ...., número ...., bien ente-rado de los pliegos de condiciones y pro-yecto que habrán de regir en la subasta de las obras de reforma y ampliación de de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de esta población, se compromete a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de .... pesetas (la cantidad de pesetas y céntimos se consignará en letras).

(Mollet fecha y firma del proponente.)

Mollet, 9 de diciembre de 1967.—El Alcalde, Fermín Jaurrieta Gallego.—8.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubi esolución del Ayuntamiento de Ruth (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Riera, San Ignacio,

San Francisco, Santa Lucia, pasaje Kercavins, San Juan, Torrijos, Llobateras (entre avenida Caudillo y Espoz y Mina) y Virgili (hasta calle Cervantes, con arre-

glo al pliego de condiciones.
Tipo: 2.093.844,04 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 41.877 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 de la

adjudicación.

adjudicación.

Presentación de plicas: En Secretaria, de diez a trece horas, durante veinte dias hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente dia hábil a la terminación del plazo de presentación.

presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto, no precisando autorización superior alguna.

# Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., en nombre de ....., con documento de identidad número ....., de fecha ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de la contravillado de las estaciones en el expediente, se compromete a ejecutar las obras estaciones estacio diente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Riera, San Ignacio, Santa Lucía, San Francisco, pasaje Xercavins, San Juan, Torrijos, Llobateras (entre avenida Caudillo y Espoz y Mina) y Virgili (hasta calle Cervantes), con entera sujeción a aquéllos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador)

(Fecha y firma del licitador.)

Rubí, 7 de diciembre de 1967.—El Al-calde, Manuel Murillo.—9.178-C.

# OTROS ANUNCIOS

# MINISTERIO DE MARINA

# Comandancias Militares

# VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Ma-rítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con moti-vo de la asistencia marítima prestada el

vo de la asistencia marítima prestada el día 23 de noviembre de 1967, por el buque «Cristo de la Victoria», de la matrícula de Vigo, folio 8.674, al «Masso 27», de la matrícula de Vigo, folio 7.289.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este suceren interesados en dicho asumo se per-sonen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Ma-rina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 14 de diciembre de 1967. El Juez, José María Dávila.—6.211-E.

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salva-mentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo

de la asistencia marítima prestada el día 22 de noviembre de 1967 por el buque «Au-rora María», de la matrícula de Vigo, fo-lio 7.532, al «Cormorán», de la matrícu-

la de Vigo, folio 8.387.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicio, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 14 de diciembre de 1967. El Juez, José María Dávila.—6.210-E.

# Sectores Navales

# CATALUNA

Don Jaime Martinez Monche, Comandan-te Auditor de la Armada, Juez Mariti-mo Permanente de Auxilios, Salvamen-tos y Remolques de Barcelona, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se que por este Jugado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de agosto de 1967 por el buque «La Brava», de la matrícula de Villanueva, folio 1046, y «Miralpeix», de la matrícula de Villanueva, folio 1112, al yate «Camille Génévieve».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se consideren interesados en dicino astario se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona, 12 de diciembre de 1967.—6.186-E.

# MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

# CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 124.389, a favor de don Antonio López Muñoz (expediente 19.179/67).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Ge-neral de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945. Madrid, 18 de noviembre de 1967.

Administrador, Francisco Martínez Hino-

josa.-2.976-D.